

OPTIMIZACIÓN TLC PERÚ – CHINA

Resumen de la I Ronda de Negociaciones

La I Ronda de Negociaciones para la Optimización del Tratado de Libre Comercio entre Perú y China tuvo lugar del 1 al 4 de abril de 2019 en la ciudad de Beijing.

1. Reglas de Origen

Perú presentó las propuestas para la optimización de este capítulo. Entre los principales temas incluidos en la propuesta peruana se puede resaltar: Transporte Directo, Certificado de Origen, Errores Formales, Reembolso de los Derechos de Aduana o Garantías, Documentos de Soporte, Consultas, entre otros.

Asimismo, China señaló el interés de explorar áreas adicionales de optimización, como por ejemplo Valor de Contenido Regional y Operaciones o Procesos Mínimos.

Cada país presentó y explicó sus propuestas. Ambos señalaron que requerían realizar consultas internas sobre las mismas.

2. Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio

Perú presentó un número importante de propuestas en el capítulo. Entre los principales temas propuestos destacan: Ámbito y Objetivos, Asistencia Técnica para la Facilitación del Comercio, Cooperación Aduanera y Asistencia en dicha materia, Revisión y Apelación, Operadores Económicos Autorizados, Envíos Expresos, Levante de Mercancías, Mercancías Percibibles, Sanciones, entre otros.

Se logró llegar a un acuerdo en los artículos de Valoración Aduanera, Clasificación Arancelaria y Consultas; sin embargo, aún se requiere un mayor trabajo en las demás disposiciones de la propuesta peruana.

3. Comercio de Servicios

Perú presentó su propuesta con el objetivo de ampliar el ámbito de cobertura del capítulo, es decir, explorar incluir mayores sectores de servicios tales como ciertos servicios relacionados al transporte aéreo.

Por otro lado, el Perú presentó propuestas para incluir disposiciones en sectores específicos de servicios como servicios de transporte marítimo internacional y servicios audiovisuales, entre otros.

China tomó nota de la propuesta peruana y se comprometió a evaluarla. Se acordó que antes de la siguiente ronda, los países intercambiarían las solicitudes de mejora de la Lista de Compromisos de cada país.

4. Inversión

Perú presentó la propuesta para optimizar el capítulo. Entre los principales temas donde se realizaron propuestas fueron: Trato Nacional, Trato de Nación Más Favorecida, Expropiación, Compensación por Pérdidas, y propuestas en la sección sobre Solución de Controversias Inversionista-Estado.

China indicó su disposición a explorar cambios al capítulo en línea con las propuestas presentadas por Perú.

5. Propiedad Intelectual

Perú presentó propuestas para optimizar el capítulo. Entre las propuestas presentadas se encontraron artículos relacionados a la protección de recursos genéticos y conocimientos tradicionales.

China indicó su disposición de trabajar en la propuesta peruana y expresó su interés de explorar nuevos artículos, entre los que resaltaron Indicaciones Geográficas, Patentes, Salud Pública, entre otros.

6. Comercio electrónico

Perú presentó su propuesta para contar con un capítulo de Comercio Electrónico. China y Perú coincidieron en la necesidad de incluir disposiciones como las relacionadas a los aranceles y las transacciones electrónicas, firmas electrónicas, medidas de protección al consumidor en línea, medidas de protección de datos personales en línea, mensajes no solicitados o SPAM, entre otras.

Por otro lado, el Perú resaltó su interés en discutir disposiciones relativas a la libre ubicación de servidores; el código fuente; y la no discriminación de productos digitales.

Ambos países tomaron nota de las propuestas realizadas y señalaron que aún requerían realizar consultas internas sobre las mismas.

7. Política de Competencia

Perú presentó su propuesta para contar con un capítulo nuevo que incluye artículos sobre Principios de Aplicación de la Ley de Competencia, Transparencia, Cooperación, Protección al Consumidor, entre otras.

Se logró un avance importante. Se acordó realizar consultas internas respecto a los temas pendientes.

8. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Perú propuso ampliar el capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias con el objetivo de fortalecer la transparencia, el reconocimiento de áreas libre de pestes, entre otros. China tomó nota e indicó que realizará consultas internas al respecto.